

# Indígenas y empresa petrolera a principios del siglo XX. Origen de una disputa

JOHNNY ALBERTO ALARCÓN PUENTES\*  
*Departamento de Ciencias Humanas  
Universidad del Zulia*

## RESUMEN

En este trabajo el objetivo central es definir las particularidades que tomó el enfrentamiento entre indígenas y empresas petroleras en la cordillera de Perijá a principios del siglo XX, y su relación con el contexto nacional y mundial. Se aborda desde los planteamientos teóricos del «Diferencialismo Cultural» y la perspectiva histórico-antropológica. Se investigan aspectos socioeconómicos, jurídicos y culturales que conllevaron a conclusiones significativas sobre las consecuencias de todo el despliegue tecnológico de las empresas mineras y petroleras en Perijá. Se constató el proceso de etnocidio y genocidio perpetrado y las correspondientes justificaciones etnocéntricas por parte de las transnacionales.

**Palabras clave:** Indígenas de Perijá, petróleo, diferencialismo cultural, etnocidio, genocidio.

## **The Indians and the Petroleum Enterprise in the Beginning of the XXth Century. Origen of a Dispute.**

## ABSTRACT

The central point of this article is to define the aspects of the confrontation between the Indians of Perija and the Oil Enterprises in the beginning of the XXth century, and to relate them with the national and world context. The author enters upon the matter beginning with the theoretical statements of the «Cultural Differences» and the historic – anthropological perspective. He investigates the social, economical, juridical and cultural aspects that led to significant conclusions about the consequences of the technological display of the mine and oil enterprises in Perija. He verified the process of ethnocide and genocide and the correspondent ethnocentric justifications given by the transnational enterprises.

**Key Words:** indians of Perija, petroleum, cultural difference, genocide, ethnocide.

## **Introducción**

Con esta investigación pretendemos desmontar la visión tergiversada que nos han mostrado del mundo indígena, develando planteamientos simplistas de cierta teoría histórico-antropológica connivente del poder hegemónico que trata al aborígen como un ser inferior y a las transnacionales del petróleo como salvadoras y portadoras del progreso social. Lo contrario implica convertirse en cómplices y encubridores de la ideología interesada en mantener una versión deformada de la realidad.

El tema indígena en la región zuliana y en el siglo XX ha sido poco estudiado. Intereses políticos económicos han creado un nudo gordiano frente a la realidad indígena y uno de los propósitos en este trabajo es darle respuestas a esta situación. La problemática en cuanto a las tierras indígenas en la cordillera de Perijá ha sido analizada de manera tangencial por los estudios en el ámbito petrolero en la región que, en primera instancia, colocan la resistencia indígena como una acción antiprogresista y bárbara, pero en ningún momento la visualizan como la defensa justa de la tierra que han habitado por milenios. La perspectiva indiferenciada que atenta contra la sociedad pluricultural y multiétnica –pues discrimina las distintas culturas que habitan en la cordillera de Perijá– es la constante en los textos que tratan este punto.

El trabajo se encuentra dividido en cinco sesiones o capítulos. 1. Fundamentos teórico-metódicos. 2. La industria petrolera y el gobierno gomecista. 3. “Vienen las petroleras”. 4. Los indígenas de Perijá. 5. La defensa aborígen. En la primera sección abordamos todo lo referente a los planteamientos teóricos que sustenta la investigación. La sección dos hace un esbozo general de la situación del país y el gobierno gomecista. Luego se analiza la penetración de las empresas petroleras y la forma que tomaron las concesiones otorgadas por el Estado venezolano. En el cuarto punto se caracteriza la situación de los indígenas habitantes de la cordillera al momento de la llegada de las empresas petroleras. Por último, se analiza la diná-

mica de enfrentamientos sucedidos debido a la presencia de las petroleras en la cordillera de Perijá.

### **Fundamentos teórico-metódicos**

El Diferencialismo Cultural nos ha permitido tener una visión multilínea del proceso histórico, ya que la evolución de las sociedades no ha ocurrido por una sola línea y las “sociedades indígenas de Venezuela tienen su propio proceso evolutivo de muchos miles de años que nos enfrenta a una rica gama de creaciones humanas” (Mosonyi, 1982:25). En nuestra sociedad converge diversidad de modelos societarios, cada uno con sus propios aportes del pasado y del presente. Es necesario reivindicar la concepción multilínea de la historia para no encajonar a las sociedades en el modelo unilínea eurocéntrico. Concebimos lo indígena, tal como lo hacen Torres y Cendares (1991:81), “...en su historicidad y en su diversidad regional, lo indígena reconocido en sus luchas pretéritas y presentes por la tierra, su cultura y la autodeterminación política”; no lo vemos como “...lo arcaico, como el momento anacrónico y feliz de un pasado mítico...”.

En este trabajo se pone de manifiesto un quehacer historiográfico que refleje la originalidad y diversidad de las etnias que tienen su hábitat en la cordillera de Perijá para desmitificar las teorías colonialistas negadoras de nuestras sociedades. Historiadores y antropólogos deben mirar a las sociedades no occidentales deslastrados de los discursos unilineales y colonialistas que nacen de la modernidad. Se debe deconstruir los niveles epistemológicos hasta hoy conocidos y con los cuales el otro ha sido mirado mediante prejuicios etnocéntricos. Para ello hemos comenzado a construir un método para analizar lo diverso, la diferencia, lo múltiple, lo discontinuo.

Dentro del actual marco de crisis paradigmática, la investigación histórico-antropológica adquiere vital relevancia. Los análisis que atienden a sociedades globales han quedado maltrechos. Lo

primordial hoy es el barrio, la ciudad, la etnia, el lenguaje, la memoria, los sentimientos, las costumbres, lo micro; unidades más o menos autónomas que son objeto de análisis pormenorizado. Esto no quiere decir que perdamos la perspectiva del todo y de sus múltiples interrelaciones y articulaciones.

La re-interpretación histórica debe pasar bajo el prisma del cuestionamiento hecho a Occidente desde las corrientes renovadas que germinan en la periferia. Desde allí se ha invocado la pluralidad, la diferencia, la heterogeneidad y la hibridación, contribuyendo así al descalabro del eurocentrismo. No quiere decir esto que tengamos que idealizar al otro como al *Buen Salvaje rousseauniano*.

Nuestro estudio lo hemos abordado desde los planteamientos de la etnografía y la investigación documental historiográfica. A pesar de que no es un estudio que tenga como base una comunidad indígena actual, los sucesos históricos que se establecen con la llegada de las petroleras a principios del siglo XX, dieron como resultado el acorralamiento que hoy viven los indígenas habitantes de Perijá. Por ello utilizamos la observación participante –como herramienta de la etnografía– para confrontarlo con los documentos de archivos y la bibliografía existente. A partir de los resultados se armó todo el cuerpo crítico del trabajo utilizando como herramienta la crítica histórica. Se rompe, así, con la visión y práctica historiográfica según la cual el proceso de producción de conocimiento se organiza a través de un dispositivo único y jerárquico; es decir, aquella que “se realiza en los centros de investigación especializados sin tener relación con los sujetos de conocimiento” (Torres y Cendares, 1991:74). Lo importante en este caso fue superar la escisión sujeto-objeto al interactuar dialógicamente con los involucrados en la investigación (los indígenas), lo que posibilitó un proceso retroalimentario en el cual se adquieren nuevos conocimientos que permitirán asumir una posición transformadora de la realidad social. Las ciencias sociales deben servir para democratizar el conocimiento y no para envanecerse con teorizaciones erudi-

tas que establecen una brecha entre el *especialista* y lo investigado, ya que históricamente el conocimiento ha sido, de hecho, una forma de dominación o poder frente a quien no lo tiene.

### **La industria petrolera y el gobierno gomecista**

Los gobernantes de las primeras décadas del siglo XX, Cipriano Castro (1) y Juan Vicente Gómez, consiguen un país que tiene un gran potencial en hidrocarburos y tratan de aprovechar al máximo esa situación entregando el territorio en concesiones, para percibir migajas que les permitiera enriquecerse y mantener la estructura del Estado (2). El gobierno de Cipriano Castro es derrocado por su compañero de armas, Juan V. Gómez en 1908, con la venia de los sectores económicos y el apoyo de EE.UU., pues sus ambiguas posiciones en cuanto a la industria petrolera ponía en riesgo los intereses de la órbita capitalista al no garantizarles satisfacer los requerimientos y compromisos con las transnacionales del petróleo. Gómez representaba una mejor opción para el capital extranjero en su consolidación en el país. El nuevo régimen entregaba concesiones sin exigir muchas prerrogativas a las empresas ni para el Estado ni para los trabajadores venezolanos:

El auge petrolero hizo aparecer unas huestes de obreros que eran incorporados como asalariados a la industria de los hidrocarburos, pero se les negaban los derechos más elementales, de esta manera se va conformando un elemento humano que entra en contradicción con el modelo económico instaurado, pues las luchas por reivindicaciones laborales no tardaron en hacerse presentes el país. La marginalidad se adueñó de la periferia de los campos petroleros pues no todos eran absorbidos como trabajadores, por tanto, un grueso porcentaje de población vive en situación de pobreza esperando ser incorporados a la industria (González A., 1980:102-103).

En la segunda década del siglo XX, comienzan a concretarse en el país las concesiones petroleras, muchas de ellas otorgadas por el gobierno central y regional desde mediados y finales del si-

glo XIX. El consorcio angloholandés Royal Dutch-Shell (1907) y la empresa norteamericana Standard Oil Company (3) (1920), son las transnacionales con mayores concesiones en el país, ya que “las adquirieron al comprarlas a venezolanos” (González A., 1980:84). Los trusts monopolizan la extracción petrolera a lo largo y ancho del territorio *nacional*, con ganancias jamás imaginadas en el país rural y disgregado del momento.

La primera guerra mundial y las exigencias del mercado capitalista incentivaron la producción petrolera en el país. Con el conflicto bélico se hizo necesario un recurso energético que movilizara el armamento de los aliados, por consiguiente, se promovió la explotación del petróleo a gran escala. Después de la conflagración y con el nuevo reordenamiento (4) mundial, la expansión de los capitales es evidente. Para los Estados Unidos lo primero es posesionarse de las reservas petrolíferas haciendo efectiva su explotación. Toda esta situación se afianzaba en la política complaciente del gobierno del General Gómez en materia petrolera como productor de petróleo, en el eje del capitalismo mundial (González A., 1980).

En la esfera capitalista el país se inserta de manera desigual como una estructura neocolonial y dependiente que sólo es importante en la medida que sea abastecedor de materias primas para los grandes centros industrializados. Venezuela –monoproductora agrícola de café, rubro que ocupó el primer lugar de exportación hasta los primeros años del siglo XX– tiene que enrumbarse por un camino para el cual no estaba preparada aún, pues su estructura agraria era incompatible con el nuevo modelo, de ahí que se dé un éxodo de los campesinos hacia los puntos neurálgicos de explotación petrolera. En esta coyuntura, se produce la consecuente recesión en materia agrícola, ya que los campos se deprimen por falta de mano de obra.

El modelo agroexportador imperante va cediendo ante el empuje de los hidrocarburos hasta relegarla a un segundo plano y sin posibilidades de recuperarse, ya que el volumen de los benefi-

cios de la renta petrolera era más atractivo que el de una agricultura en decadencia. Por consiguiente, el país pasa de su dependencia de la producción cafetalera a la del petróleo.

### **“Vienen las petroleras”**

La región histórico-cultural (5) marabina del siglo XIX, de la que nos habla Cardozo G. (1992), se desarticula en el siglo XX como consecuencia del establecimiento de la industria petrolera, pues se abren vías de comunicación terrestre, aparecen los automóviles y se da el desplazamiento de campesinos hacia los campos petroleros, lo que coadyuva a mermar la producción cafetalera e incide en las ganancias tanto de los productores como de los intermediarios comerciales marabinos (Santaella, 1989; Cardozo, 1992). El *hinterland* marabino –sustentado por la producción agrícola y con el puerto de Maracaibo como eje principal del intercambio– toma otras características al posicionarse la actividad petrolera como el motor fundamental de la economía. Las unidades de producción sureñas –Los Andes y el Norte de Santander– tienen nuevas rutas menos costosas por donde sacar sus mercaderías, por tanto pierde importancia el puerto marabino y se asume una estructura rentística petrolera en detrimento del sector agrocomercial.

En territorio zuliano se establecieron los dos grandes consorcios mencionados (Royal Dutch-Shell y Standard Oil Company) con una amplia cantidad de empresas subsidiarias. Todas estuvieron implicadas, de una forma u otra, en la usurpación –avalada por el gobierno a través de su estructura legal y militar– de tierras indígenas y a prácticas genocidas premeditadas que activaron el mecanismo de autodefensa de los aborígenes.

A principios del siglo XX comienzan a explorarse espacios esenciales de la cordillera de Perijá. Desde 1901 hay conocimiento de asfalto en los ríos Cogollo, Macoita, Negro, Apón; además, el “Sr. Federico Márquez denuncia una mina de asfalto ubicada entre los ríos Cogollo y Macoita y el Dr. Jaime Pons denunció sobre unas

minas de asfalto en los ríos Apón y Negro” (AHZ. 1901, t1, 11). Las concesiones para explotar asfalto y petróleo continúan. En 1904 se arriendan otros territorios de Perijá a Andrés Espina, y Andrés Valbuena y Federico Bohórquez firman un contrato para explotar asfalto en esa zona (Martínez, 1973:19; Besson, 1973:312). En 1907 se acreditan 2 millones de hectáreas en el antiguo distrito Colón a nombre de Andrés J. Vigas, traspasadas luego a un consorcio extranjero, tal como se refería anteriormente (Perales, 1957:246).

La actitud de mediadores ante los trusts internacionales realizada a nivel Nacional por personas en busca de poder y dinero se reproduce en un espacio subregional como el espacio perijanero. Entre 1912 y 1913, Antonio José Ramírez y Ulpiano Olivares traspasan unos lotes de tierras a la California Petroleum Exploration Company en los municipios Rosario de Perijá y Libertad, pertenecientes al Distrito Perijá, y Pedro Navarro lo hace con la Lago Petroleum Corporation (Santaella, 1989:293).

### **Los indígenas de Perijá**

En el siglo XX los indígenas se mantienen semiaislados en la cordillera de Perijá. Conviven con el medio natural de manera armónica (6) y teniendo un modelo económico-social de acuerdo con las características comunales de sus sociedades. De los múltiples grupos étnicos que habitaban la región, sólo los bari y los yukpa (7) lograron pervivir hasta el siglo XX. Se trata de dos etnias bien diferenciadas culturalmente. Los bari –también conocidos como mapes– etnia de origen chibcha que, antes de su repliegue a zonas inhóspitas y de difícil acceso, se movilizaban por toda la cuenca del lago. Los yukpa –reconocidos mucho tiempo como chaques– etnia de la familia caribe, habitaban el espacio del pie de monte de la cordillera de Perijá a las riberas del lago, hasta que fueron desalojados y relegados a las montañas de Perijá.

Los ingenieros de la Colon Development Company, en 1916, refieren que la vivienda y las labranzas de los mapes (bari) estaban muy bien cuidadas y que:

...cultivaban maíz, algodón, caña de azúcar, yuca, piñas y bananas, y anexo a este campo una hermosa casa que medía treinta metros de longitud por diez de ancho y doce de altura, de vara en tierra, es decir, sin paredes, hincadas las viguetas o costillas del techo directamente en el suelo. Este bohío era de la más esmerada ejecución y estaba techado con hojas de Lucateba (*Carludovica palmata*), ciclantácea abundante en aquella región. Interiormente estaba dividido en cuatro pisos o trojes superpuestos que servían de almacén o depósito de los utensilios y armas de sus habitantes. Allí se halló gran cantidad de arcos y flechas, instrumentos de madera para la labranza de la tierra, utensilios de loza burda, esteras muy finamente tejidas, mantas de algodón, y husos de hilar (Jahn, 1973:100).

Se mantiene una agricultura diversificada y una tecnología acorde con sus necesidades. La vivienda comunal evidencia los lazos de unidad y actividad colectiva aún presentes en esta sociedad. La agricultura es complementada con la caza y la pesca, pues tienen conocimiento de la navegación, lo que les permitió desplazarse con facilidad por los ríos. El Dr. R. Gsell, geólogo de una de las compañías petroleras, dice que la mayoría de los bari se dedican a la actividad agrícola; a la caza de animales como el caimán y a la pesca, construyendo diques en los ríos (Jahn, 1973:112). El presidente de la Colon Development, G.W Murray, expone en 1915, que en territorio bari encontraron:

...siembras de plátanos, bananas, piñas, caña de azúcar, maíz, yuca y algodón; tan bien hechas y bien cuidadas como las que se ven ordinariamente en Venezuela. La extensión de los cultivos es de unos tres acres de tierra. Se hallaron instrumento de cultivos muy bien hechos (Boletín Archivo Histórico de Miraflores, 1987-1988:145).

En cuanto a los chaques (yukpa), Theodoor de Booy observó lo siguiente: “Sus labranzas están situadas distantes, hasta varias horas de camino de sus habitaciones, y en ellas cultivan el maíz, la yuca, el ñame, batatas y plátanos” (Jahn, 1973:107). Además, se dedican a la fabricación de canastos, esteras y a tejer e hilar telas de algodón. Para todas estas actividades utilizaron herramientas múltiples como arcos y flechas, husos de hilar, arpones, entre otros. Al igual que los bari, tenían una agricultura diversificada y mantenían lazos de colectivismo reflejados en las siembras comunitarias (Jahn, 1973). Desde 1910, con la incursión de las empresas mineras y de los terrófagos (8), los indígenas comienzan a perder territorios. Las compañías petroleras van penetrando en la cordillera de Perijá hasta despojar a los aborígenes de importantes espacios.

### **La defensa aborígen**

Con la llegada de las transnacionales se aceleró el proceso de genocidio y etnocidio –que había comenzado en siglos anteriores– para ocupar un territorio que por milenios estuvo habitado por el poblador autóctono. Para Mosonyi y Jackson (Mosonyi y Jackson, 1990), el genocidio y etnocidio (9) se implementa de dos formas directas e indirectas. El directo es cuando se lleva a cabo una acción con el fin último de erradicar a un grupo étnico determinado, física o culturalmente. El indirecto es el que atenta contra la supervivencia biológica o cultural sin necesidad de provocar masacres o activando mecanismos coercitivos transparentes, sino que recurre a solapar la violencia al relegar a segundo plano los valores, costumbres y tradiciones de una sociedad, o realizando actividades que conducen a la desaparición de un grupo. En la cordillera de Perijá se presentaron las distintas modalidades del genocidio y etnocidio efectuadas tanto por hacendados como por empresas petroleras.

Los aborígenes en ningún momento aceptaron pasivamente las imposiciones de los nuevos conquistadores (10) por el contrario, asumieron una férrea oposición hasta enfrentarse bélicamente

–con evidente desventaja tecnológica– con los usurpadores. Por efecto de la incursión de las petroleras, como expone (García, 1991:398):

Entre 1910 y 1920... los bari perdieron el 12% del territorio de 1900. Como detalle curioso, la subsidiaria de la Shell que trabajaba en la zona tenía por nombre Colón Development Company. La cuarta carabela estaba cumpliendo su tarea de despojo y genocidio.

También en tierras yukpa se procedió a explotar el mineral sin su aprobación, razón por la cual se rebelaron e impidieron la penetración. Según Prieto S. (1975), 1913 fue un año importante en la disputa de las tierras de los indígenas de Perijá, ya en la región de Catatumbo –entre Venezuela y Colombia– los hombres a cargo de Bjorge y Taylor (geólogos) se enfrentaron a los indígenas bari; la Colón Development Company, que había adquirido la concesión de Andrés J. Vigas, comenzó sus exploraciones en Colón, logrando extraer petróleo desde 1914 (Perales, 1957) y la Caribbean perforó en Perijá muy cerca de la cordillera, comenzando con el pozo Zambapalo Nº 1(11), abandonado tiempo después por causas mecánicas. Posteriormente:

El 23 de septiembre de 1915, en medio de la selva casi impenetrable, la Colón Development realizó el hallazgo del Campo de Río de Oro, con la complementación de Orden -1, 225 kilómetros al suroeste de Maracaibo, justo al norte de los límites con Colombia... (Martínez, 1973:22).

En 1916, la Colón Development Company descubre los grandes y ricos yacimientos petrolíferos del distrito Colón que, debido a lo inaccesible del territorio a los problemas de transporte que de esto derivaba, debieron abandonar (Salas, 1969). En esa misma región, la Colón activó el pozo Toldo Nº 1, con una producción de 800 barriles diarios (Prieto S., 1975). Todo este despliegue, en una zona de tan difícil acceso, da una idea de la importancia de manejar

los recursos allí existentes, sin importar los riesgos para los trabajadores ni el hecho de que se trataba de una región dominada y controlada por los indígenas desde varios siglos atrás. Las petroleras iban a tientas mientras los indígenas se movían a placer; por ello les fue más fácil resistir la penetración. Los geólogos norteamericanos se mantienen explorando en búsqueda de nuevos yacimientos, mientras otras empresas dejan atrás la amplia zona selvática de Perijá.

En una carta enviada por el presidente de la Colón Development, G.W Murray, al general Gómez, en 1915, se evidencian las intenciones de las petroleras. Cuestionan lo brutal e implacables que son los criollos con los indígenas, esperan el beneficio de un trato menos hostil:

Estos indios han sido considerados siempre como completamente salvajes y hostiles a la población criolla; porque en efecto, hacen guerra feroz a cuantos individuos extraños a su raza se arriesgan a ponérseles al alcance de sus mortíferas flechas. A su vez, los criollos son implacables con ellos, los cazan como animales temibles dondequiera que los encuentran...

Uno de mis propósitos ha sido tratar de atraerlos a la amistad de los civilizados, haciendo así una obra útil para el fomento de aquellas regiones y para la misma compañía con la gradual reducción de esta población salvaje –que es muy numerosa– a la vida de la civilización (Boletín Archivo Histórico de Miraflores, 1988:144-145).

Los dos párrafos anteriores son concluyentes en cuanto a las intenciones de las empresas. Se pretendía assimilarlos a la cultura criolla y propiciar acercamientos para poder explotar el mineral sin problemas. En una carta posterior, Murray plantea que:

Gracias al decidido interés que ha tomado su Gobierno, por medio del Ministro Dr. Arcaya, y el apoyo del general García, en el laudable deseo de reducir a esos indios al estado civilizado, para aprovecharlos en fomentar el poco conocido distrito Colón, rico en espléndidos terrenos agrícolas y buenas vías fluviales... Ya la autoridad del Zulia, correspondiendo a las instrucciones que ha recibido por ór-

gano del señor Ministro del Interior, está cooperando bien a los propósitos de la compañía, constituyendo un comisario entendido que ayude a reprimir toda agresión contra los indios ; y si nuestros esfuerzos son coronados por el éxito, el resultado será indudablemente beneficioso no solo para el distrito Colón, que contará con una población útil para el desarrollo de sus elementos naturales de trabajo, sino para Venezuela generalmente, porque se removerá un obstáculo para el progreso de una región de un valor económico Nacional (Boletín Archivo Histórico de Miraflores, 1988:146).

A pesar de un trato más adecuado hacia el indígena, están presentes términos despectivos para disminuir culturalmente al otro. Se les quiere reducir a la vida *civilizada*, que equivale a pedirles que dejen de ser indígenas. Destaca, también, el marcado interés por este espacio, pues representa una fuente de ingresos para las empresas petroleras y los hacendados, por lo cual no era un acto de filantropía sino la justificación de un “progreso” que tenían el deber de acometer las petroleras, que se traducía en ganancias económicas. Contaban con todo el apoyo de las instituciones del gobierno tanto en las incursiones como para lo referente a la “*reducción a la vida civilizada*”, es decir, al etnocidio directo.

Se hace evidente el avance de las compañías en esta etapa. La avidez con que se mueven para apoderarse de zonas en las que presumiblemente hay petróleo, revela que no importa eliminar a quien obstaculice el proceso de exploración. Los indígenas se encuentran acorralados y sin ningún apoyo por parte de instituciones, ya que se creyó que entorpecían el desarrollo y buen funcionamiento del país. Durante esta primera etapa de la contradicción, el indígena logró sortear con éxito la nueva ocupación territorial. Las petroleras se alejan y comienza un breve período de paz, pero la agresividad de las transnacionales toma auge a partir de la década de 1920.

La Perijá Exploration Company explora geológicamente la zona de Aricuaizá en 1922. La persistente resistencia del habitante milenario de estas tierras propició una respuesta mucho más violenta por parte de las empresas de los hidrocarburos. En un documento

del Archivo Histórico del Zulia, dirigido al gobernador del estado y firmado por el subgerente de la Perijá Exploration Company en 1922, se ponen al descubierto las intenciones, ahora abiertamente genocidas, de las petroleras y la complicidad del gobierno gomecista:

Tenemos urgencia de enviar una expedición de ingenieros y geólogos al río Aricuaizá en el Distrito Perijá, vía Machiques. Como Ud. sabe el temor de los peones a los indígenas nos hace muy difícil el conseguir peones para la expedición, a menos que la armemos adecuadamente.

Uno de los ingenieros nuestros trató el asunto de armas con el Sr. Jefe Civil de Machiques quien le dijo a dicho ingeniero que con una orden de usted, le podría facilitar diez rifles y unos trescientos tiros para entrar en las selvas incultas, desde luego devolviendo las armas a su salida de aquel litoral. Yo le ruego encarecidamente trate el asunto con el general a fin de que nos haga este servicio evitándonos así la molestia de llevar 10 máuseres por tierra de Maracaibo a Machiques. En todo caso, los veinte máuser que tuvo la fineza el general de prestarnos están todos ocupados en otras expediciones en el Río Santa Ana y Perijá (AHZ. Año 1922, t.3, s/l).

En el texto anterior se manifiestan las intenciones de los consorcios mineros a costa de la vida de seres humanos. El gobierno, en ningún momento, pretendió un entendimiento pacífico con los indígenas y, por el contrario, colaboró jurídica y militarmente con las petroleras para que enfrentaran a quien interfiriera en sus planes, pues estaba en juego los ingresos fiscales que le permitían sustentar su dominio político-económico. Todo el despliegue armamentista realizado por las petroleras con el apoyo del Estado –a través de sus instituciones regionales y locales– demuestra la alianza estratégica para desplazar o eliminar al indígena de esos territorios.

El carácter diferenciado de las etnias presentes en Perijá hizo que se les estigmatizaran como *salvajes*, *brutales*, *antropófagos*, *inferiores*, para justificar su aniquilamiento. Pero todos los epítetos con los que se les señaló no pueden justificar el genocidio. Alfredo Janh (1973:116), para 1921, relata lo siguiente:

Los pobres indios véense obligados a ceder sus dominios a los invasores blancos, que, en número cada día mayor, van invadiéndolos en busca del codiciado petróleo. Ya vegan por sus ríos lanchas de gasolina de americanos e ingleses, ya levántanse casas y perforadoras mecánicas y se abren trochas que conducen de uno a otro valle por las montañas hasta ayer nomás vírgenes y en los días en que esto escribimos los aviones de la sociedad Colombo–Alemana de Navegación Aérea vuelan sobre los montes inexplorados de Perijá, haciendo desde confortable cabina, el levantamiento estéreo-fotográfico de su relieve para servir de guía a los exploradores petroleros.

Se observan para la época, voces denunciando el atropello y usurpación de las tierras indígenas. Aunque las posiciones mantienen un marcado sesgo etnocentrista, al pretender una defensa que conduzca a la incorporación y asimilación de las etnias a la cultura criolla e irrespetando el más elemental derecho a la diferencia, no cabe duda que se hace bajo principios humanistas, con el fin de preservar la vida de estos seres humanos. Pero Jahn (1973:117), también refiere que, “entre 1920 y 1923, los geólogos realizan varias expediciones por el río Aricuaizá” y los indígenas “las recibieron violentamente hiriendo a varios expedicionarios”. La Shell Oil Venezuela prepara en el año 1922 todos los materiales para comenzar las perforaciones cerca del río Santa Ana: tuberías maderas alambres, alimentos, medicinas, lanchas y rieles para instalar una vía férrea. Instalaron tres campamentos protegidos con alambre y reflectores y al sitio de perforación lo llamaron “Buena Esperanza”.

En 1924 se logra construir el ferrocarril y, además, rehicieron y construyeron varios caminos. Este campamento tuvo una duración de cuatro años hasta que fue abandonado debido a los repetidos ataques de los bari. El campamento y los reconocimientos de la zona en lancha eran atacados por los indígenas en repetidas oportunidades. Los 200 trabajadores, más los 12 ingenieros de la compañía estaban armados, pero no bastaba, ya que el indígena contaba con dos ventajas circunstanciales: conocía el espacio muy bien, lo que lo hacía difícil de localizar por parte del criollo y, además, era

muy astuto al momento de atacar. Estos factores le merecieron al indígena las victorias que postergaron y las exploraciones. En noviembre de 1926 se embarcan los últimos equipos de los campamentos hacia Maracaibo. “Buena Esperanza” fue el mayor fracaso de la Shell Oil Venezuela. Tan sólo en dinero había costado 1.070.764 dólares, sin contar las muertes ocurridas en las expediciones (Lagoven, 1989:132-147).

Los nuevos conquistadores levantaron toda una infraestructura para llevar a cabo su cometido. Instalaron líneas telefónicas particulares en sus campamentos, construyeron y reasfaltaron los caminos que conducen a las concesiones e implementaron la tecnología acorde con la exploración (AMM, 1926, t.7). Además, la dinámica ejercida sobre el medio por las petroleras no sólo condujo al genocidio indirecto. Debido a la aplicación de la tecnología referida, se contaminaron los ríos, se taló el bosque para instalar las estructuras de acero y todo el andamiaje tecnológico, en detrimento de la población indígena. Las enfermedades trasladadas por los extranjeros causaron la muerte de un sector importante de la etnia bari y yukpa (Straka, 1980:18).

Con esta plataforma, se iniciaron nuevamente las confrontaciones cuando la Standard Oil Company, en 1925, activó el pozo Pebi 1, pero fue abandonado en septiembre de 1926 por los continuos ataques de los bari (Prieto, 1975; Perales, 1957). Las empresas solicitaron nuevamente la ayuda bélica del gobierno. Es así como, en 1926, la Gulf Oil Company y la Lago Petroleum Corporation solicitan conformar pequeños ejércitos de peones para penetrar en territorio indígena.

El apoderado de la Gulf Oil Company, David Kowalski, envía una comunicación al presidente del estado Zulia en la que le señala que se está organizando una expedición geológica a Río de Oro y pide su colaboración:

La expedición será encabezada por el señor Samuel W. Riter quien tiene autorización del Ministerio de Relaciones Interiores para

portar armas, emitido el 25 de Septiembre, bajo el numero 897, quien será acompañado por el señor A.E. Gutzendanner y una partida de 30 trabajadores venezolanos. Ahora bien, para los fines expuestos se sirva autorizar a mi representado a armar el personal de dicha expedición, bajo la responsabilidad del señor Riter... (AHZ, 1926, t.4, l.32).

La Lago Petroleum Corporation procede de la misma manera y el Dr. Ángel Gaviño, apoderado de la firma, comunica al presidente del estado, por favor, le conceda permiso para armar el personal de sus concesiones. Ambas peticiones fueron concedidas por el presidente del estado y se envió comunicación al jefe civil del Distrito Perijá, para que le fueran entregadas las armas a los interesados, con la condición de que al terminar su labor fuesen regresadas a la Jefatura Civil. En la misma fecha, la infraestructura de la Colón Development Company, la cual tenía un pozo en Río de Oro, sufre un desperfecto derramando petróleo que pasa de este río al Catatumbo (AHZ, 1926, t.4, l.32).

El genocidio, por su parte, se manifestaba de manera directa e indirecta: armas para erradicar a los indígenas de forma premeditada y derramamiento de sustancias que contaminan el principal ecosistema acuífero en territorio bari, fundamental para la obtención de diferentes animales de vida acuática. Para mediados de los años 20, Janh, refiere:

Aprovechando una noche tempestuosa lograron algunos indios atravesar las alambradas que rodean el campamento principal de la Colón Development Company, y acercándose a una de las casas, después de recorrer un espacio completamente despejado de unos cien metros, flecharon al maestro talador americano Smith, quien se hallaba leyendo en una silla de extensión, de espaldas a la ventana. (1973:119)

Para el año 1926, sigue su relato sobre las actividades de los petroleros en tierras indígenas:

El más reciente encuentro de los blancos con los indios motilones, ocurrió en octubre próximo pasado en el río Lora, afluente del Santa Ana superior y tuvo por resultado la muerte del ingeniero suizo (Janh, 1973:120).

Tanto el episodio anterior como el del rescate de los sobrevivientes son relatados como actos de heroísmo por parte de los trabajadores de las petroleras y de salvajismo por parte del indígena. Sin pretender justificar el asesinato en ningún caso, las únicas muertes que parecen importar son las de los trabajadores petroleros. No se reseñan las múltiples bajas entre los indígenas, a pesar de los diversos enfrentamientos de los indígenas con las “Compañías Petroleras establecidas en los ríos Santa Ana, Catatumbo, Tarra, Sardinata y Río de Oro...” (Janh, 1973:126).

Como consecuencia de los sucesos del caso de Kuhn, el diario americano *The Tropical Sun*, que se edita en Maracaibo, expone la justificación para dar mayor legitimidad a la continuidad del genocidio directo: “sería conveniente suprimir a los indios motilones, atacándolos con gases asfixiantes y granadas explosivas” (Janh, 1973:126).

El testimonio de Ángel Landino (1994), quien participó en las llamadas “correrías de indios”, da una idea del despliegue humano y de armamento que se utilizó para someter a un pueblo con características culturales diferenciales que los motivó a resistir la penetración petrolera hasta el límite de morir por ello. Landino refiere su experiencia:

Yo participé de varias incursiones en el Río Negro o Kunana que tenían como fin perseguir a los indios que hacían sus fechorías por allí. Nos contrataban en Machiques y salíamos en grupos armados río arriba. Recuerdo que una vez nos tendieron una emboscada y salieron heridos de flecha varios de los nuestros. A mediados de los veinte hostilizaban a todo el que pretendiera penetrar ese territorio, por ello era de vital importancia enfrentarlos con fuerza para que el progreso de las petroleras llegara. Los indios de ese entonces eran

muy rebeldes y se hizo necesario someterlos por la fuerza. No como ahora que ya están civilizados.

Se verifica, con la cita anterior, todo el desconocimiento que existió y aún existe sobre las culturas indígenas. Por ello se ha pretendido en todo el transcurrir histórico erradicar la diferencia o asimilarlos a la cultura del dominador. Nuestra intolerancia hacia el otro ha contribuido a enfrentamientos lamentables para la sociedad. Desde la actualidad, un testimonio revelador de la visión del otro es el de América Romero (1998), quien recuerda algunas vivencias de su padre:

Mi padre me contaba que en la época de los antiguos vinieron por esta parte unos hombres blancos que buscaban algo que salía del suelo, pero nosotros los enfrentábamos y atacábamos para que se fueran. Ellos traían armas que mataban y eran más fuertes que las nuestras, por ello, debíamos huir hacia la montaña.

La dinámica de usurpación y enfrentamiento suscitada en la década de 1920 es expresión del reordenamiento en el ámbito mundial. Las grandes compañías norteamericanas comienzan a disputarles los mercados a los ingleses, luego de terminada la guerra que ha puesto consolidado la importancia estratégica del petróleo en el ámbito mundial. Se establece una lucha entre ingleses y estadounidenses por el control de los yacimientos. Ya en 1920 el embajador de EE.UU. Mc Goodwing, se entrevista con Gómez, con el fin de que le fuesen entregadas concesiones a empresas norteamericanas. Gómez invita a las empresas internacionales a invertir en el *paraíso* petrolero venezolano, lo que lo favorece de manera significativa. Para esta época, aparece en el país la “Ley de Hidrocarburos”, que se adapta, poco a poco, en los años subsiguientes, a los intereses foráneos para que el Estado reciba unos beneficios que, aunque reducidos, le permite mantener su organización represiva y su dominación. Es así como comienza la explotación petrolera a gran escala, pues Venezuela había demostrado su potencial como productora de petróleo.

El Zulia se transforma en la estructura más importante a nivel petrolero del país, donde el capital norteamericano se hace sentir a partir de 1922, año que marca el despegue de la comercialización petrolera a gran escala, el ingreso de nuevas compañías para competir en el mercado y la agudización de la violenta penetración de capitales. Venezuela se articula en el modelo capitalista mundial como productor de petróleo, energía indispensable en el desarrollo tecnológico de las potencias hegemónicas.

A finales de la década del 20, las empresas hacen los últimos intentos por acceder a las riquezas mineras de la cordillera. Es el caso de los terrenos cedidos al California Petroleum Exploration Company de 15 hectáreas en el municipio Rosario de Perijá, para explotar positivamente yacimientos (AMM, 1927-36, t.III), la Richmond Exploration Company inicia la perforación del pozo Neopod Nº 1 que resultó seco y La Venezuela Oil Company perforó negativamente el pozo Covi Nº 1 (Prieto, 1975). En esta primera fase –aunque triunfó la causa bari y yukpa por su decidida resistencia y por las condiciones de adversidad geográfica del terreno– se puede observar que los pueblos indígenas perdieron una cantidad considerable de territorios, pues desde 1900 debieron internarse aun más en la zona montañosa, cediendo los espacios a las petroleras y a los terrófagos.

Los indígenas están conscientes de los daños causados por las empresas petroleras desde inicios del siglo XX. Eso les ha permitido evaluar las actuales incursiones petroleras en la zona y enfrentar de múltiples formas la nueva arremetida para usurpar sus tierras. Tanto los bari como los yukpa buscan mecanismos legales para enfrentar la barbarie de las empresas petroleras pero, en última instancia, sino lo logran están dispuestos a frenar la invasión por la fuerza, sabiendo el costo humano de ello y las desventajas tecnológicas. Saben que su enemigo es muy poderoso económicamente y ello ha servido para ubicar aliados dentro de las comunidades, ya que recurren a cualquier stratagema para dividir la lucha indígena

y causar contradicciones entre los miembros de las comunidades. Por último, la terrofagia de las empresas mineras no ha cesado, ha sido constante desde 1900, tan sólo ha tenido lapsos de decaimiento. Hoy se observa cómo se pretende por todos los medios hacerse de las tierras indígenas para transformarlas en campos petroleros o minas de carbón.

### **Conclusión**

La actividad de los petroleros amenazó y amenaza el último reducto o casamata que le quedó al indígena. Es por ello que la respuesta fue violenta. El poblador autóctono sólo defendió un territorio que ocupaban ancestralmente y que se le quería arrebatar en nombre del *progreso*, el *desarrollo* y el *bienestar económico*. Ningún progreso o desarrollo puede fundamentarse a expensas de vidas humanas. Las compañías mineras dejaron a su paso por Perijá una estela de genocidio directo e indirecto, ya que se valieron tanto de matanzas indiscriminadas como de acciones encubiertas para acabar con la vida de los indígenas; además, el etnocidio se patentizó con políticas tendientes a menospreciar la cultura y erradicar los valores propios, para inculcar la vergüenza étnica.

No deseamos erigirnos como defensores a ultranza de los indígenas, ni postular idealmente el regreso al *buen salvaje rousseauiano* sin problemas de ningún tipo. Es evidente que en el mundo se han dado transformaciones profundas que establecieron cambios en la vida del indígena. Pero esos cambios no pueden sustentarse en el genocidio y etnocidio, sino en una participación del indígena con el resto de la llamada cultura *nacional*. Esta relación debe darse en igualdad de condiciones. El intercambio debe ser provechoso para el indígena y que, a la vez, no cause mayor dependencia. Implica también que el beneficio económico y educativo no se traduzca en explotación, miseria y aculturación. Partimos del principio fundamental de que la relación tiene que ser intercultural para que el indígena defina la forma de sus rasgos culturales y tenga acceso a elementos valiosos de la cultura *nacional*.

Ninguna de las políticas de las empresas petroleras contemplaba un acercamiento de este tipo, puesto que se quería incorporar al aborígen a la sociedad *criolla* de manera compulsiva y erradicando sus características culturales. La misma dinámica del momento exigía que fuese así, ya que había que incorporarse al mercado capitalista mundial y, por tanto, no podían existir rémoras de modelos societarios poco productivos desde el punto de vista del progreso y desarrollo postulados por el Liberalismo y la Modernidad.

Todas las políticas que el Estado implementó para beneficiar al aborígen estaban destinadas a fracasar, pues lo importante era progresar imitando el nuevo modelo económico instaurado en Occidente. Según ese postulado, las culturas distintas a los modelos hegemónicos son *inferiores*, entonces se debía ser *civilizado* y para ello había que cambiar la mentalidad de los *atrasados* a fin de llegar a la ansiada modernización. Por ello era difícil de comprender la diversidad cultural y las características comunitarias de las sociedades indígenas, pues entraban en contradicción con el sistema capitalista dominante.

Este estudio no se agota en las líneas expuestas, por el contrario, quedan abiertas nuevas propuestas de investigación ya sea para profundizar en algún aspecto de este trabajo o ampliando el período histórico hasta las décadas de 1940, 1950 y 1960 en las cuales se presentó una arremetida de la industria petrolera en los espacios indígenas. No creemos que sea un trabajo concluyente. Es, por los momentos, un aporte dispuesto a ser sometido a la más férrea crítica por investigadores que aporten análisis que establezcan claridad a la disputa indígena y petróleo en Venezuela. Además, en la actualidad son importantes los estudios que definan los daños causados por las petroleras a los pueblos indígenas, precisamente, porque se está incursionando en territorio indígena con la misma ferocidad y sin respetar las características diferenciadas de la alteridad, contribuyendo así con el etnocidio.

## Notas

\* Profesor a dedicación exclusiva, categoría agregado. Universidad del Zulia. Facultad Experimental de Ciencias, Departamento de Ciencias Humanas. Coordinador de la Unidad de Antropología. Magíster en historia de Venezuela y Antropología social y cultural, LUZ.

e-mail: [alarconpuentes@hotmail.com](mailto:alarconpuentes@hotmail.com) / [alarconpuentes@cantv.net](mailto:alarconpuentes@cantv.net)

<sup>1</sup> Gobierno que inaugura la llamada hegemonía andina en el poder.

<sup>2</sup> Pese a la denominada postura *nacionalista* de Cipriano Castro en los conflictos de 1902 con los consorcios internacionales

<sup>3</sup> Compañía que, poco a poco, fue controlando el mercado petrolero hasta imponerse hegemónicamente en la economía nacional.

<sup>4</sup> En esta nueva repartición del planeta llevó la mejor parte los Estados Unidos.

<sup>5</sup> Ella se va estructurando a partir de un circuito agroexportador cuya etapa de conformación se remonta al siglo XVI, su expansión y desarrollo al siglo XVIII y su fraguado a finales del XIX (Ver Cardozo, Germán. 1991. *Maracaibo y su Región Histórica. El circuito Agroexportador 1830-1860*. Maracaibo, Luz.

<sup>6</sup> Esto quiere decir que el impacto ecológico causado al ambiente era mínimo.

<sup>7</sup> Desde la llegada del europeo hasta nuestros días hemos asignado nombres a las distintas etnias indígenas. A los bari y los yukpa se les ha subdividido en varias parcialidades de acuerdo a una visión específica. Durante mucho tiempo los bari fueron denominados, despectivamente, motilones bravos y los yukpa motilones mansos. Se creyó que solo existía un grupo étnico dividido en parcialidades y pertenecientes a la familia caribe; pero estudios realizados en el siglo XX demostraron que existieron múltiples grupos étnicos. Se logró corroborar que los llamados “motilones” pertenecían a la familia caribe, unos, los yukpa, y otros a la chibcha, los bari.

- <sup>8</sup> En el presente estudio, como no es el objetivo, sólo hemos tratado referencialmente el problema de los hacendados que usurparon tierras indígenas.
- <sup>9</sup> Entendemos por genocidio el aniquilamiento físico de un grupo humano y por etnocidio la pérdida de los valores culturales propios de un grupo por imposición de otros valores.
- <sup>10</sup> Muchos indígenas negociaron participando en el proceso como baquianos, obreros o trabajo doméstico; sobre todo los de la etnia yukpa. Esta negociación la mayoría de las veces fue inducida por la presión ejercida por los criollos para asimilarlos a la cultura hegemónica.
- <sup>11</sup> El Zambapalo Nº 2 también fue paralizado, con una producción de 503 barriles diarios, y el Zambapalo Nº 3 fue cerrado debido al inicio de la Primera Guerra Mundial (Salas, 1969).

### **Bibliografía**

- Archivo de La Alcaldía de Machiques (AMM). 1926, t.7. 1927-1936. t.3, t.8. 1929. T. U.1
- Archivo Histórico del Zulia (AHZ). Años. 1901, t.8, l.14. 1901, t.1, l.1. 1922 t.3, l.12. 1926, t.3, l.11. 1926, t.4, l.32. 1926, t.4. 1926, t.7. 1927, t.4, l.11; 1928, t.2, 3, 4, 10. 1929, t 8, 16. 1930, t 1 y 2.
- Besson, Juan. 1973. *Historia del Estado Zulia*. Maracaibo, Banco Hipotecario del Zulia, t. I-V.
- Boletín del Archivo Histórico de Miraflores. Caracas, julio 1987-junio 1988. República de Venezuela, Ministerio de la Secretaría, Palacio de Miraflores. Nº 125
- Cardozo G., Germán. 1991. *Maracaibo y su Región Histórica. El Circuito Agroexportador 1830-1860*. Maracaibo, LUZ.
- Fundación La Salle, 1953. *La Región de Perijá y sus Habitantes*. Caracas: Autor.
- García, Jesús. 1991. Cien Años de Invasiones. En: *Sic*. Año LIV, Nº 539, noviembre. Caracas, Sic.
- González, Abreu. 1980. *Venezuela Foránea*. Caracas, UCV.

- Jahn, Alfredo. 1973. *Los Aborígenes de Venezuela*. Caracas, Monte Ávila.
- Lagoven. 1989. *Los Antecesores. Orígenes y Consolidación de una Empresa Petrolera*. Caracas: Autor.
- Martínez, Aníbal. 1973. *Historia Petrolera Venezolana*. Caracas, Edreca.
- Mosonyi, Emilio y Gisela Jackson. 1990. Violencia Antiindígena en la Venezuela Contemporánea. En: *Nueva sociedad*. Enero-Febrero, Nº 15. Caracas, Nueva Sociedad.
- Mosonyi, Emilio. 1982. *Identidad Nacional y Culturas Populares*. Caracas, Enseñanza Viva
- Paredes H., Nelson. 1984. *Vialidad y Comercio en el Occidente Venezolano. Principios del Siglo XX*. Caracas, Tropykos.
- Perales F., Pablo. 1957. *Geografía Económica del Estado Zulia*. Maracaibo
- Prieto S., Jesús. 1975. *El Chorro. Gracia o Maldición*. Maracaibo, LUZ.
- Salas, Guillermo. 1969. *Petróleo*. Caracas, Monte Ávila.
- Santaella, Ramón. 1989. *La Dinámica del Espacio en la Cuenca del Lago de Maracaibo*. Caracas, Faces-UCV.
- Straka, Helmuth. 1980. *8 Años entre los Yucpas y Japreiras*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.
- Torres, Alfonso y Lola Cendares. 1991. Los Otros También Cuentan. En: *Cuadernos para el Debate*. Caracas, Ediciones Primera Línea.

### **Entrevistas**

- Landino, Ángel. Entrevistado el 13/8/1994.
- Romero, América. Entrevistada el 22/5/1998.